

## EL VOTO TRADICIONAL DEL ELECTORADO MAYOR DE 45 AÑOS

¿Por qué no nos votan los mayores de 45? ¿Son imprescindibles los votantes de más de 45 para una mayoría?

Estamos hablando de votantes de izquierda, autónomos profesionales liberales.

### DIVISIÓN DE GRUPOS POR EDAD DE VOTO Y DE TRABAJO



#### *¿Quién puede votar?*

##### En las Elecciones a Cortes Generales

Todos los españoles mayores de edad inscritos en el Censo Electoral (tanto residentes en España como residentes en el extranjero).

##### En las Elecciones al Parlamento Europeo

Todos los españoles mayores de edad inscritos en el Censo Electoral y los nacionales de otro país de la Unión Europea que residan en España; estén empadronados en un municipio español y hayan manifestado la voluntad de votar en España en estas elecciones.

##### En las Elecciones Locales podrán votar:

Todos los españoles mayores de edad inscritos en el Censo Electoral que residan en España.

Ciudadanos de la Unión Europea residentes en España. Para figurar en las listas electorales, requisito imprescindible para poder votar, deben estar inscritos en el censo electoral y para ello se requiere estar inscrito en el Padrón municipal, ser mayor de edad el día de la votación y haber declarado la intención de votar en las Elecciones Municipales. La manifestación de voluntad de ejercer el derecho de sufragio en España tiene carácter permanente mientras el ciudadano de un país de la Unión Europea continúe residiendo en España, salvo declaración en otro sentido.

Ciudadanos de países con Acuerdos de reciprocidad sobre participación en las Elecciones Municipales.



#### *¿Quién puede trabajar?*

- **La edad general para empezar a trabajar es a los 18 años**
- **Los menores de 18 años, pero mayores de 16, que vivan de forma independiente,** pueden trabajar, con consentimiento de sus padres, tutores, y de la persona a la que estén a cargo. Los que no vivan independientemente pueden trabajar, pero con autorización de sus padres o representantes legales.
- **Los menores de 16 años, como norma general, no pueden trabajar, ni con la autorización de sus padres o tutores.** Únicamente pueden trabajar de forma excepcional en espectáculos públicos.
- Actualmente no hay una edad máxima por encima de la cual no se pueda seguir trabajando y la tendencia es atrasar lo máximo posible la edad de jubilación ordinaria. Si cumplido la edad de jubilación se opta por seguir trabajando, las cotizaciones se ven reducidas, y además existe la posibilidad de ver incrementada ligeramente la pensión de jubilación.
- **El paro es mayor entre los jóvenes,** que tienen problemas de acceso a la vivienda, formar una familia,
- **Los pensionistas pueden ver su pensión congelada o reducidas,**
- **Los adultos mayores pueden quedarse en paro,** pero quizá ya tengan pagada la casa O SEA UN N PARO INDEFINIDO.

### SITUACIÓN DEL ELECTORADO SEGÚN EL CIS

- Entre los mayores de 54 años, PP y PSOE sumaron el 55% de los votos; Podemos y Ciudadanos, solo el 18%.

- Entre los menores de 35 años, el PP y el PSOE lograron un 25%; Podemos y Ciudadanos, un 51%.
- El apoyo mayoritario del partido de Iglesias "es urbano y se sitúa entre los 20 y los 40". Sólo el 4,4% de los votantes de Podemos el 20-D supera la edad de jubilación.

Características:

- La gente no confía en Podemos porque tiene miedo al cambio. Est@s votantes han nacido en la época de crecimiento económico y democracia, por lo que su mentalidad está asociada a estabilidad democrática, derechos sociales y cierta seguridad económica.

- No aparecen casi nunca en la prensa, en los debates, en los mítines... personas mayores de 45 años, profesionales, parados, agricultores, amas de casa... L@s posibles votantes de esta edad y entornos no se sienten identificad@s con los personajes públicos podemitas, reconocen su alta cualificación pero no les inspiran suficiente confianza porque según comentan "les falta experiencia".


## **¿QUÉ PODEMOS HACER PARA ATRAER AL COLECTIVO DE MÁS DE 50 AÑOS?**

**“En recientes campañas se constata que tenemos un problema con los jóvenes, necesitamos más gente mayor”.** Y eso es lo que estamos viendo. La relevancia de esta parte del electorado de crucial.

**Aquellas personas nacidas antes, que vivieron la Transición, están totalmente posicionadas.** Quienes lucharon contra la dictadura son hoy votantes de izquierdas en su gran mayoría, quienes estaban con el régimen franquista, están con el PP o con partidos de extrema derecha.

**Hay que elaborar un discurso y dirigir nuestro esfuerzo a la "generación del bienestar"** para que comprendan que si quieren recuperar su estilo de vida deberían adoptar una actitud de cierta implicación política ante el cambio socioeconómico. Hoy es necesario defender las instituciones Democráticas porque están en peligro (ley mordaza) y hay que frenar las variaciones de los mercados porque empeoran nuestra vida cotidiana (factura de la luz).

 **Mostrando su actividad política y abriendo nuevas posibilidades de participación real** en el mismo y hablando de la importancia de su trabajo valorando su experiencia vital.

 **Escuela de Formación sobre tecnologías digitales y redes sociales.** Enseñar a manejarse en estos temas para votar, inscribirse, ver informaciones y documentos, opinar, etc.

 **Garantizar las pensiones.**

### **Aportaciones:**

Ceferino Torres García

Paz Sierra Martín

M. Nieves Sardón Martín

Miguel David Guevara Espinar

Javier Plaza Cacho

Teófilo Monsalve Benito

Álvaro Martín Hernández

Angel Lozano Hera

Araceli Broncano Rodríguez

Fidela González García.

Raquel Abdel-lah Fernández

Francisco Martín Pierna